



Foto: Cuartoscuro

Diputadas de distintos partidos subieron a tribuna durante la sesión de ayer.

Piden fin a la violencia simbólica

La sesión en San Lázaro cambió de tono ayer, cuando diputadas del Partido Verde tomaron la tribuna entre pancartas y consignas que exigían alto a toda forma de agresión contra las mujeres.

"No más violencia simbólica", "¡Respeto a la mujer!" e "Igualdad de género" fueron los mensajes que acompañaron la defensa de una reforma que busca visibilizar una de las expresiones más normalizadas de la violencia de género.

En ese marco, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 427 votos a favor, la adición de una fracción VII al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para tipificar la violencia simbó-



Hoy damos un paso contundente: ninguna forma de violencia, ni visible ni silenciosa, tendrá espacio en la vida de las mujeres de este país."

**LUISA MENDOZA
MONDRAGÓN**
DIPUTADA DEL VERDE

lica dentro del marco legal mexicano. La minuta fue enviada al Senado.

Desde la tribuna, la legisladora del Verde María Luisa Mendoza, impulsora de la reforma, agradeció el respaldo de legisladoras de distintas bancadas y enmarcó la discusión en la conmemoración por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

"Como cada año, levantamos la voz para exigir el

fin de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes. Hoy damos un paso contundente: ninguna forma de violencia, ni visible ni silenciosa, tendrá espacio en la vida de las mujeres de este país", expresó entre aplausos y ovaciones.

La legisladora recordó que la violencia simbólica puede ser tan sutil que quien la ejerce y quien la padece llegan a asumirla como algo normal.

"¿Quién de nosotras no ha escuchado 'calladita te ves más bonita'? O 'se te va a ir el tren'. Aprender a nombrar estas violencias es el primer paso, el siguiente es prevenirlas, evitarlas y sancionarlas".

Mendoza Mondragón señaló que países como Argentina, Bolivia y Uruguay ya reconocen legalmente este tipo de agresiones, y sostuvo que México no puede quedarse atrás.

— Alejandrina Franco